

La distribución suscribe las propuestas del acuerdo para la estabilidad del lácteo

Noticias

Consideran necesario el compromiso de todas las partes con el objeto de que se cumplan las normas establecidas y para hacer más transparentes y estables las relaciones

Las asociaciones de la distribución han trasladado a la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, y al resto de las partes, su voluntad de suscribir el acuerdo al que se ha llegado "para mejorar la situación del sector lácteo español".

En un comunicado conjunto, las asociaciones Anged, Asedas y Aces insisten en que "han trabajado en todo momento para establecer las condiciones que permiten la sostenibilidad y competitividad de la cadena de valor".

Consideran "necesario el compromiso de todas las partes con el objeto de que se cumplan las normas establecidas y para hacer más transparentes y estables las relaciones, respetando escrupulosamente la normativa de defensa de la competencia".

Se muestran "dispuestas a aprobar el acuerdo propuesto en la reunión del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente siempre que no se realicen acciones de presión que conlleven manifestaciones violentas como las que se están produciendo de forma aislada".

En este sentido, apoyan el establecimiento de medidas concretas que no banalicen los productos lácteos ante el consumidor.

Han manifestado su acuerdo para promover la realización de contratos a largo plazo que faciliten las relaciones entre todos los agentes de la cadena en favor de la sostenibilidad del sector y que están a favor de que se promueva la identificación del origen de la leche y los productos lácteos.

Sin embargo, las asociaciones recuerdan que la solución a la crisis del sector productor "no pasa por posicionamientos radicales y violentos que no son justificables en ningún caso, sino por un diálogo serio que logre arrancar un compromiso firme de todas las partes de la cadena de valor del sector lácteo".

Redacción